



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2510/PAD/014	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 25/10/2022	BOUC: 02/11/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Sociología	
DEPARTAMENTO: Sociología: Metodología y Teoría	
FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociología	

Resolución de fecha 16 de diciembre de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Cassidy, Paul Richard
Cutillas Fernández, Isabel María
Malaina Martín, Álvaro Miguel
Martínez, Laureano
Sequeiros Bruna, Costan
Valecillos Vázquez, Carmen Aide

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Olaciregui Rodríguez, María de la Paz	3
Sacristán Romero, Francisco	3

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) No presentar justificante de pago de tasas abonadas en tiempo y forma
- (4) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (5) No presentar declaración jurada que se menciona en la base II.d), o no estar la misma firmada o no ser correcta



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	21 de diciembre de 2022
Hora:	De 9:00 a 13:30, previa petición de cita en el siguiente correo electrónico: personalcps@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal de la Facultad de CC. Políticas y Sociología

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Fernando García Selgas	Pablo Santoro Domingo
Mario Domínguez Sánchez-Pinilla	Celia Díaz Catalán
María Cadilla Baz	Albert García Arnau
Inés Campillo Poza	Marta Domínguez Pérez
María Lourdes Vinuesa Tejero	Pablo López Calle

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: GEMMA MARÍA SOBRINO GONZÁLEZ

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: MARÍA ESTHER DEL CAMPO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: AURELIO RISCO
MOLINA